

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

ANO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 3'56 pesetas.
Fuera: trimestre. 3'56 pesetas.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
DE
MIRA Y COMPAÑIA - ALICANTE.

En esta fábrica encontrará el público toda clase de material hidráulico para pavimentos, con variedad de formas, dibujos y colores á gusto del consumidor, ofreciendo la más completa garantía de solidez y duración.

Haciéndose recomendables estos pavimentos para iglesias, cafés, teatros, establecimientos de mucha concurrencia y habitaciones en general.

Son las únicas losas que evitan la humedad en las habitaciones y las que permiten ser lavadas á menudo. Con el agua aumenta en brillo y dureza, al contrario de las losas ordinarias, que con la humedad pierden su brillo y se hacen polvo á los pocos años de su colocación.

Para más detalles, muestras y precios los dará nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sánchez, calle de Santiago, número 12.

A COMPRAR
CARBON A 21 REALES QUINTAL

En la Casa del Paso, junto á la calle de Rio, se vende superior de Carrasca, en jaleones, fabricado por el dueño de los montes de Cañada de la Cruz.

Los pedidos se hacen en la portería de dicha casa.

CURACION RADICAL DE LA
HERNIA.

Véase el anuncio de 2.º plana.

ANUNCIO

Se vende vino de la hacienda de D. Antonio Pizana, en su casa calle de San Pascual, número 17, á 35 céntimos micheta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cántaro.

En la mencionada hacienda está abierta la bodega á tres pesetas cántaro.

VINO
DEL CAMPO DE SALINAS.

Se vende muy superior de propia cosecha casa de D. Francisco Abril, á 5 pesetas y 5'50 cántaro, y 35 y 40 céntimos micheta.

Salida de San Gregorio, frente á la Gorieta.

PLATERÍA DE LEONCIO CORREA
35—Mayor—35
GRAN REALIZACION
A PRECIOS DE FÁBRICA

Real orden sobre los jurados

Recordarán nuestros lectores que el ministro de Gracia y Justicia dispuso que se instruyera expediente para depurar los motivos por los cuales se habían suspendido en la Audiencia de Madrid, algunos juicios por jurados. La Audiencia formó expediente, y consultó al ministerio del ramo sobre la inteligencia que debía darse al art. 40 de la ley. El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto la consulta en una real orden inserta en la «Gaceta», dirigida á los presidentes de Audiencia, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

LUNES 13 DE ENERO DE 1890.

NÚMERO 1019.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios con vencionales. Pagos adelantados.

el caso de que este no se alterará en Madrid y provincias. Como algún ministro tachó de algun tanto exageradas estas opiniones tanto el Sr. Sagasta, Chinchilla y Capdepon, aumentaron las precauciones adoptadas como garantía exclusiva del orden. Apesar de que este asunto ocupó largamente á los consejeros responsables, como no era realmente el objetivo de la reunión, terminó pronto entrando de lleno en la cuestión que deseaba decidirse. El Sr. Sagasta después de breve discurso manifestó que si bien apuntaba la mejoría en la enfermedad que viene sufriendo S. M. el Rey, consideraba oportuno decidir si en caso de sucesión tendría la Regente necesidad de prestar nuevo juramento ante las Cortes. Emitida la opinión por el presidente de que no era precisa la repetición de esta fórmula, los demás consejeros opinaron lo mismo. Llegados á este unánime acuerdo alguien opinó que sería conveniente consultar este punto con el Sr. Cánovas del Castillo. Comisionado el Sr. Capdepon pasó al domicilio del jefe de los conservadores, con quien conferenció largamente, obteniendo también una aprobación al delicado asunto ya descrito. Es pues seguro que si como por desgracia se espera sobreviene la muerte del Rey niño, Doña Cristina continuará regentando la minoría de la nueva Reina que será naturalmente la Princesa de Asturias.

4.º Los jueces municipales cuidarán de observar fielmente lo dispuesto en el artículo 34 de la citada ley y los tribunales lo prevenido en el artículo 44, á fin de que depurándose en debida forma las listas definitivas, se evite en cuanto sea posible que entren en el sorteo á que se refiere su primer párrafo, personas incapacitadas para constituir el jurado.

5.º Los que hubieran fallecido, hubiesen cambiado de vecindad ó se hubiesen ausentado de su domicilio é ignorado paradero, serán bajas en las listas definitivas, á cuyo fin los jueces municipales acreditarán estos extremos tan pronto como de ellos tenga noticias, remitiendo los comprobantes al presidente de la Audiencia. En el caso de aparecer esos hechos en el acto de la citación del Jurado, se acreditará la defunción por certificación de las personas que deben recibir la cédula de citación, todo conforme á lo prevenido en el artículo 51 de la ley.

6.º Los jueces municipales, tan pronto como llegue á su noticia el cambio de domicilio de cualquiera de los jurados comprendidos en las listas, lo participarán al presidente de la Audiencia.

El tribunal de derecho exigirá, antes del día señalado para la vista del juicio, que conste en la causa que se han hecho debidamente las citaciones á los jurados.

CARTA POLÍTICA

Madrid 11 Enero 1890.

Sr Director de EL DIARIO DE ORIHUELA
A noche se celebró Consejo de ministros con el carácter de extraordinario urgente. Los consejeros dimisionarios cambiaron en primer término sus impresiones sobre el orden público, manifestándose contar

en el de Dolores, el Inspector de Hacienda D. Tomás Richart.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo hace días, nuestro apreciable amigo D. Nicanor Rodríguez.

Hacemos fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

Desde ayer, ha calmado el frío algo intenso que se dejaba sentir en esta población, habiendo vuelto la agradable temperatura propia en nuestro país durante el invierno.

Nuestro querido amigo D. Sixto Balaguer, se encuentra algo mejorado de la enfermedad reinante.

Nos alegramos.

Dice «El Diario de Castellón»:

«Se ha observado que el «dengue» en esta capital ataca más generalmente á las familias acomodadas, y en particular las que habitan en el centro de la población, las familias pobres, si bien son atacadas no lo son en tan grande escala.»

A solicitud del contratista del primer tramo del camino de esta ciudad á Almoradí, D. José Vidal Bossio, por la comisión provincial se ha accedido á la rescisión de la contrata de las obras, con la devolución de la fianza que tenía prestada.

En Reus, se ha dispuesto que las campanas no doblen á muerto, mientras persista la enfermedad reinante, á fin de no amedrantar á aquel vecindario.

Cortamos de «El Diario de Sevilla» del dia cuatro:

«Ayer á las doce del dia se cantó una Misa en la Catedral, á solicitud y con asistencia del nuevo Ayuntamiento.

Tan piadoso y ejemplar acto se realizó por iniciativa del alcalde, señor conde de Santa Bárbara, para pedir á Dios se digne conceder las luces de su Santo Espíritu á la nueva corporación en el desempeño de su difícil cometido.

Al propio tiempo se hicieron rogativas para pedir á la misericordia divina nos acuerde el remedio de las calamidades y enfermedades que hoy afligen á esta ciudad.

Ayer á las once de la noche falleció la señora doña Angeles Brotons y Grech, hija de nuestro particular amigo D. José Brotons.

Damos nuestro más sentido pésame á tan distinguida familia, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Dicen de Alicante:

«A consecuencia de las muchas bajas causadas por la enfermedad reinante, en la guarnición del castillo de Santa Bárbara, ha habido necesidad de relevar la fuerza que prestaba servicio en dicho fuerte.

«El Orcelitano» hablando de la gripe en esta ciudad, dice:

«De manera que bien pudieramos decir sin temor á equivocarnos, que Orihuela es un hospital ambulante.»

¡Conque ambulante!...

La que si nos pareee ambulante es la sindicatura castellana.

Pues hace tiempo que se ha marchado de la redacción de «El Orcelitano».

En el caso de que alguna vez hubiese estado allí.

En la tarde de ayer y con ocasión de conducir un carro de madera á esta ciudad, el conocido joven León Corral, tuvo la desgracia de caer bajo la rueda, sufriendo la fractura de el muslo derecho y una grave contusión en la pierna izquierda.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

TEATRO.

Ayer y antes de ayer dieron en nuestro coliseo dos representaciones los Fantoches ingleses de Mr. Porcel.

Son unos automatas preciosos y muy simpáticos, que trabajan con admirable precisión suspendiendo al público que en determinadas ocasiones no alcanza de ningún modo a concebir como es posible con una combinación de hilos producir tales efectos.

Buena prueba de ello son «el esqueleto magnético» que se desarticula y articula por si solo con admirable precisión y rapidez.

En este número el público ha prodigado sus aplausos siempre, con justicia habiendo la segunda noche de repetir la desarticulación.

«Miss Levantini» cuyos juegos Icarianos son asombrosos y producen completísima ilusión.

Mr. Blandin con sus ejercicios en la cuerda tirante, ejercicios que en verdad no se conciben y

El gran turco con su numerosa descendencia, personaje cada uno de cuyos miembros van convirtiéndose ante el pú-

blico en otro personaje distinto hasta el número de seis.

El decorado es del mejor gusto, de asombrosa perspectiva y sobresalen el cuadro representando un jardín en cuyos árboles trinan y guguetean los pajarillos y el que representa el mar, de preciosa perspectiva.

En las dos pantomimas que ejecutan, rió el público grandemente, pero lo que más agrado al público de las alturas fué la corrida de toros con que el espectáculo terminó.

Aconsejamos a nuestros lectores que asistirán esta noche al teatro si quieren pasar un agradable rato.

Los Fantoches ingleses de Mr. Porcel, son dignos de verse y los recomendamos a nuestros abonados.

Esta noche se prepara la última función que el prospecto anuncia con programa variado.

Al teatro pues.

ALCANCE POSTAL

Madrid 11.—8 n.

—Por la mayordomía de Palacio se ha dado a las nueve de la mañana el siguiente parte:

S. M. el Rey ha continuado con tranquilidad y renuncia al sueño, durante el cual se acentúan los fenómenos de postración que dominan en su padecimiento.

—A la una de la tarde se ha publicado el que sigue:

S. M. el Rey no ha ofrecido variación sensible en el estado de que dimos cuenta en el parte anterior.

—A las once menos cuarto de la mañana entró en Palacio el doctor Candela, y asegura que la enfermedad del Rey lejos de hacer concebir lisonjas esperanzas por la ausencia de fiebre, es causa más bien de graves temores.

El Sr. Alonso Martínez, presidente del Congreso, participa de esta misma opinión.

En Palacio han estado hoy, entre muchos personajes y diplomáticos, el nuncio de Su Santidad y los ministros Sres. Bécerra y Rodríguez Arias.

El Sr. Gagasta dijo al salir que el Rey estaba más tranquilo y que había desaparecido la fiebre; pero que era preso de una gran debilidad.

—El parte oficial de las cinco de la tarde dice que desde el anterior S. M. el Rey

continúa con alternativas de animación y abatimiento.

—En el salón de la mayordomía de Palacio la muchedumbre espera ansiosa la salida de los partes facultativos que les con avidez.

Se cuentan por millares las firmas en la mayordomía.

A Palacio han concurrido todos los hombres políticos. A las seis de la tarde ha llegado todo el Gabinete menos los ministros de Estado y Hacienda

Servicio telegráfico varonil

de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

—

Madrid 13.—(2:45 m.)

Falso partida Despeñaperros.

Rey mejorado durmiendo tranquilo.

Insistese Sagasta volverá formar Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Hilario, ob. y confesor.

Imprenta de Cornelio Pavá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 y 010 de rebaja a los suscriptores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

Adosaciones 8.

Mayor tamaño a precios convencionales.

A los suscriptores rebaja el 25 por 010

I ALTO! Y FIJARSE BIEN NUEVA CARBONERIA SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carboncuerpo de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el día, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kios y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

Carbon cok á 13 reales quintal, id. piedra á 10 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA.

TIENDA DE BELDA

20. MAYOR. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros para vestidos de señora, y una bonita colección en adornos de seda, última novedad.

Para caballeros se ha recibido un extensísimo surtido en trajes y pantalones medio ancho, última novedad. También se ha recibido un bonito surtido en corbatas y capas confeccionadas en Barcelona, á 6 y medio 7 y medio y 10 duros una

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favotte, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los días 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 a 12 y de 2 a 5. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Unión Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA
ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantía 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderación y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Unión Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilas, Méndez Núñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía número 10.

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
REPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la aferección, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que da ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ADITJOS AGÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Pavá, Feria, 3.